



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional
de Ancash

Dirección Regional de
Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Huaraz



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Huaraz, 21 MAR. 2025

OFICIO MULTIPLE N° **0058** - 2025/ME/RA/DREA/UGEL-HZ-AGP-CBIAE-D.

SEÑORES (AS):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL AMBITO DE LA UGEL HUARAZ.

PRESENTE. -

- Asunto** : Enlaces para Registro de participación Estudiantil en la **Etap**
Institución Educativa de los Juegos Escolares deportivos y
Paradeportivos 2025 – JEDPA.
- Referencia** : a) Resolución viceministerial N° 053-2022-MINEDU
b) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00014-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID
c) OFICIO MÚLTIPLE N° 00005-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID
d) OFICIO MULTIPLE N°0036-2025/ME/RA/DREA/UGEL-HZ-AGP-
CBIAE-D.

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y en atención al inicio de la "Etap **Institución Educativa**" de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos - JEDPA, que promueve anualmente el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Física y Deporte – DEFID y está establecida en la RVM de la referencia que se encuentra vigente y aprueba el documento normativo "Orientaciones para el desarrollo de la Etapa **Institución Educativa** de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos".

Las citadas orientaciones establecen en el numeral 7.10., de las Disposiciones Complementarias que "El Ministerio de Educación emitirá las disposiciones complementarias que sean necesarias para el desarrollo de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos".

Al respecto, con los oficios de la referencia c) y d), se remitió el Cronograma de la Etapa **Institución Educativa** de los JEDPA 2025.

En ese sentido y a fin de garantizar la participación estudiantil en la **Etap I.E.-JEDPA 2025**, se adjunta el OFICIO MÚLTIPLE N.º 00014-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID, que contine el Anexo, con los enlaces de cada una de las regiones, para el reporte de participación en dicha etapa, las II.EE. de la jurisdicción de la Ugel Huaraz, deben cumplir con el registro oportuno de la información solicitada hasta el 13 de junio de 2025.

Sin otro particular me despido, aprovechando la ocasión para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Dr. Daniel Angel Almeyde Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Regular

Dirección de Educación Física y Deporte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 13 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00014-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

Señores

**DIRECTORES / GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
DIRECTORES DE UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**

Presente.-

Asunto : Enlaces para registro de participación estudiantil en la Etapa Institución Educativa de los Juegos Escolares deportivos y Paradeportivos 2025 - JEDPA

Referencia : a) Resolución Viceministerial N° 053-2022-MINEDU
b) Oficio Múltiple N° 00005-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

De mi consideración:

Me dirijo a usted cordialmente en atención al inicio de la "Etapa Institución Educativa" de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos establecida en la RVM de la referencia - que se encuentra vigente- y aprueba el documento normativo "Orientaciones para el desarrollo de la Etapa Institución Educativa de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos".

Las citadas orientaciones establecen en el numeral 7.10., de las Disposiciones Complementarias que "El Ministerio de Educación emitirá las disposiciones complementarias que sean necesarias para el desarrollo de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos."

Al respecto, con el oficio de la referencia b), se remitió el Cronograma de la Etapa Institución Educativa de los JEDPA 2025:

N°	ACTIVIDADES	TIEMPO
1	Planificación y gestión	Del 03 al 07 de marzo
2	Difusión y convocatoria	Del 17 al 21 marzo
3	Inscripción	18 al 24 de marzo
4	Organización y Ejecución de competencias deportivas individuales y colectivas	Hasta el 30 de mayo

En ese sentido y a fin de garantizar la participación estudiantil en la Etapa I.E.-JEDPA 2025, se adjunta el Anexo, con los enlaces de cada una de las regiones, para el reporte de participación en dicha etapa.

Agradeceré difundirlos en las II.EE. de su jurisdicción a fin que cumplan con el registro oportuno de la información solicitada hasta el 13 de junio de 2025.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Atentamente,

Firmado digitalmente por:
FERNANDEZ CACERES Oscar
Fecha: 13/03/2025 18:19:27-0500
Motivo: Soy el autor del documento

Firmado digitalmente por:
GARCIA TUPAC YUPANQUI
Luis Felipe FAU 20131370998
soft

Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/03/2025 18:08:24-0500

Firmado digitalmente
ÓSCAR FAUSTO FERNÁNDEZ CÁCERES
Director de Educación Física y Deporte

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0312291 CLAVE: E35C66

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y Deporte

ANEXO

Enlaces a formularios para registro de cantidad de participantes por género,
categoría y disciplina para la etapa IE de los JEDPA 2025

N°	REGIÓN	ENLACE
1	AMAZONAS	https://forms.office.com/r/TACHzWCd7S
2	ANCASH	https://forms.office.com/r/sMe0WPs7V8
3	APURIMAC	https://forms.office.com/r/G6nUDuPrNK
4	AREQUIPA	https://forms.office.com/r/CtEN3YCKyj
5	AYACUCHO	https://forms.office.com/r/FSPT8e4Q3z
6	CAJAMARCA	https://forms.office.com/r/tJmqxhbhXM
7	CALLAO	https://forms.office.com/r/CngKkjpxdU
8	CUSCO	https://forms.office.com/r/bxuQDqaniC
9	HUANCAVELICA	https://forms.office.com/r/7UM5ibz0F2
10	HUÁNUCO	https://forms.office.com/r/iCE9hcigrT
11	ICA	https://forms.office.com/r/MxZZf2WexG
12	JUNÍN	https://forms.office.com/r/eNNntDp7Uu
13	LA LIBERTAD	https://forms.office.com/r/edevywU3iw
14	LAMBAYEQUE	https://forms.office.com/r/SRVs8Dsrg1
15	LIMA METROPOLITANA	https://forms.office.com/r/Z1HLGGxxkX
16	LIMA PROVINCIAS	https://forms.office.com/r/eBXq7cyexJ
17	LORETO	https://forms.office.com/r/8aRDRmTg9t
18	MADRE DE DIOS	https://forms.office.com/r/F04VnQqv0G
19	MOQUEGUA	https://forms.office.com/r/uUYrr303Jj
20	PASCO	https://forms.office.com/r/azPQ5VifFJ
21	PIURA	https://forms.office.com/r/NeSKJvDEtx
22	PUNO	https://forms.office.com/r/7fmSHtp2c7
23	SAN MARTIN	https://forms.office.com/r/sGavi37Tuu
24	TACNA	https://forms.office.com/r/dmjhuJfCvb
25	TUMBES	https://forms.office.com/r/TC2xA2RBAC
26	UCAYALI	https://forms.office.com/r/p2UPsW4DCH

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0312291

CLAVE: E35C66

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

